



# Reporte Semanal

## de análisis de tendencias Semanal

Guatemala, del 18 al 24 de Octubre 2008 – Nueva Época número 304

### **Análisis semanal**

---

**Argentina, Cristina Fernández hace retroceder el neoliberalismo impuesto por Menem.** En la República Argentina se ha producido un hecho sin precedentes en la historia reciente, que empieza a consolidar el irreversible proceso del modelo económico neoliberal. La presidenta Cristina Fernández firmó el martes de esta semana un proyecto de ley que está dirigido a eliminar el sistema privado de pensiones y jubilaciones, uno de los más importantes pilares de la reforma económica iniciada en Chile, por los Chicago Boy's, discípulos de Milton Friedman de la Universidad de Chicago, el pilar técnico-ideológico del agonizante modelo neoliberal y que luego se extendió a toda la región.

La privatización de los regímenes de pensiones en América Latina significó un proceso de enriquecimiento inusitado, decenas de miles de millones de dólares que antes gestionaba el Estado, que en general eran invertidos en fondos bastantes seguros y, por tanto con rendimientos modestos, pero que en la lógica monetarista de restarle tamaño, pero sobre todo sacarlo del juego como rector de las economías nacionales, fueron privatizados para crear las administradoras de fondos de pensiones, que en México ya produjeron un gravísimo escándalo, por el manejo fraudulento de miles de millones de pesos, en el escándalo conocido como de las Afores.

Estos fondos de pensiones que dicho de una forma impersonal no permite comprender, ni valorar, que se habla de los aportes (por lo tanto ahorros), de miles de trabajadores y trabajadoras y del complemento solidario de los Estados, durante largas décadas y que tienen el enorme significado de estar designados a garantizar un retiro en condiciones mínimas de dignidad, aunque con frecuencia ante los bajos salarios y la pérdida de valor adquisitivo de las monedas, estas jubilaciones llegan a ser ridículas y no permiten ni siquiera cubrir los mínimos necesarios de una vida digna.

Los fondos privatizados en las administradoras de pensiones y jubilaciones fueron usados, en varios países, para fortalecer el mercado de valores (en Guatemala hubo un fracasado intento de privatizar los fondos de jubilaciones de trabajadores del Estado y los que cubre el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, durante el gobierno privatizador de Álvaro Arzú), y en varios países los fondos fueron colocados en inversiones que no prestaban las condiciones mínimas de seguridad, pero sí eran propicias para incrementar fuertemente las ganancias, ya de por sí grandes, de las administradoras de los fondos.

El colapso financiero mundial, iniciado en Estados Unidos, ha dado como resultado que millones de trabajadores hayan visto como se hacían humo los fondos destinados a su retiro, y, al mismo tiempo, cómo la multimillonaria inversión del Estado, era usada para bañar en oro a los ejecutivos de bancos y financieras que llevaron al colapso a sus empresas. La iniciativa del primer ministro británico, Gordon Brown, que nacionalizó parcialmente a los principales bancos británicos y diseñó medidas para evitar estos despropósitos ocurridos en Estados Unidos, definió un rumbo diferente para el sistema financiero de la Europa Comunitaria; aunque el fin último es proteger al sistema financiero, no a los pueblos.

La medida que esta semana ha sometido al Congreso de Argentina la presidenta Cristina Fernández, está precisamente dirigida a evitar que se esfumen las jubilaciones, por efectos absolutamente ineludibles de la crisis mundial, recesión global incluida, los fondos que se han constituido con los

aportes de millones de trabajadores y trabajadoras, que sólo en la Argentina, a pesar de la grave crisis económica que sufriera a principios de este siglo, ya alcanzan unos 30 mil millones de dólares.

No está demás decir que la creación de este fondo privado, fue una imposición del régimen de Carlos Menem, que en la década de los 90, en que impuso la creación de las Aseguradoras de Fondo de Jubilaciones y Pensiones.

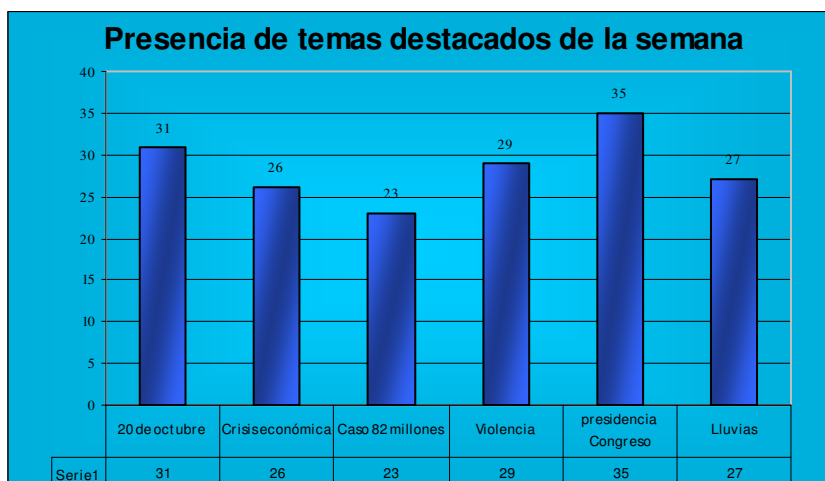
La decisión de la presidenta Fernández, que se espera sea apoyada en el Congreso, es un ejemplo de una estrategia de protección de la economía, sin rendirse a los pies del poder económico. La diferencia es clara; mientras en Estados Unidos se privilegia defender los intereses de las empresas y de sus más altos ejecutivos; en Argentina se trabaja para proteger a las y los trabajadores, especialmente su futura jubilación. Que nadie se confunda, la presidenta Fernández habló muy claro, es una decisión totalmente intencionada de dirigir el rumbo de su país en un camino totalmente opuesto a las imposiciones neoliberales de los 90, que les permitieron a las empresas enriquecerse con el manejo de grandes cantidades de dinero que no era suyo, por el que incluso cobraron altas comisiones, y que menos de 20 años después llega a rozar los 30 mil millones de dólares. “Es un cambio estructural, estratégico y de defensa de nuestros jubilados”, dijo doña Cristina.

Por eso se puede asegurar que la intención es contribuir a desmontar el aparato neoliberal, a través de fortalecer y defender el papel del Estado, como garante y rector de la economía. También anunció un “cambio de época” en la sede de la Administración Nacional de la Seguridad Social, lo que fue apoyado inmediatamente por todas las centrales de trabajadores y los partidos de oposición.

Claro, los neoliberales -utilizando la plataforma del Grupo Clarín, dueño del influyente periódico “El Clarín” que ha sostenido una abierta oposición al gobierno de Nestor Kirchner, primero, y ahora al de su esposa Cristina Fernández – inmediatamente contra atacaron con fiereza, tratando de desprestigiar la decisión de la presidencia, argumentando que al gobierno lo único que le interesaba era disponer de los fondos frente a las limitaciones de crédito que vendrán.

Además de que este argumento es reduccionista y simplista, no esconde, sino más bien evidencia, la caja de quiénes defiende este grupo: de los grandes empresarios. Para acabar pronto, la presidenta Fernández no ha dejado ninguna duda cuando afirma: “En un contexto donde los principales Estados están adoptando una política de protección hacia bancos, nosotros lo hacemos hacia nuestros jubilados y trabajadores. Aquel relato que se nos impuso se ha derrumbado estrepitosamente”. Más claro, ni el agua.

## Los más destacados



Eduardo Meyer Maldonado, el ex presidente del Congreso está sentado en el banquillo de los acusados. La Corte Suprema de Justicia, encontró suficientes elementos de prueba que lo involucran en la pérdida de Q82.5 millones de los ahorros del Congreso y decidió retirarle la inmunidad. Hoy viernes ya está en manos de la justicia. El Ministerio Público lo acusa de peculado, incumplimiento de deberes y omisión de denuncia. Lo quiere enviar a prisión, pero los argumentos y pruebas presentadas no son contundentes. Éstas no han

convencido al Juez, y la orden de captura no se hizo efectiva porque el propio Meyer se presentó voluntariamente. Ante ello, el juzgado ha considerado que el procesado es sujeto de una medida sustitutiva. Meyer no fue a la cárcel, queda ligado a proceso pero con arresto domiciliario.

Meyer se entregó luego de confirmar la orden de captura en su contra y con ello pone fin a una semana muy agitada en el Organismo Legislativo. En efecto, esta semana la atención política del país estuvo centrada en el Congreso, en donde se eligió a una nueva Junta Directiva que deberá tomar posesión el 14 de enero. Estará encabezada por el diputado Roberto Alejos Cambará y además estará conformada por dos diputados del FRG, dos de GANA, tres de la UNE –incluido Alejos- uno de la UCN y otro de la bancada Guatemala. Con esta conformación puede pensarse que UNE, el partido de gobierno, tendría menos capacidad de maniobra, porque de los nueve cargos solo tendrá tres, y ahora tiene el control de cinco. Sin embargo, hay dos elementos adicionales que deben considerarse para hacer una medición en las fuerzas parlamentarias.

Lo primero es reconocer la capacidad de la UNE para construir en breve una planilla de consenso, lo cual desplazó a las otras candidaturas. Ello significa que el triunfo para conseguir la presidencia fue producto de una estrategia de alianzas que les resultó favorable, imponiéndose con 117 votos –de 158 parlamentarios- en la votación. El Partido Patriota que postuló a la diputada Roxana Baldetti, fue la gran perdedora. Fue una paliza política. El otro factor a considerar es que Roberto Alejos, es un diputado con gran experiencia política que conoce muy bien el Congreso y que podría provocar un desenvolvimiento decente del parlamento durante el 2009.

Aunque el ofrecimiento es mejorar la imagen del Congreso y corregir las deficiencias administrativas que permiten el tráfico de influencias, la corrupción y el nepotismo, lo más trascendental que tienen pendiente por cumplir los diputados es la aprobación de las leyes de seguridad. Este año deberán aprobar el presupuesto 2009 y el Impuesto de Solidaridad, ISO. Se cree que estos dos últimos aspectos fueron parte de las negociaciones que se realizaron el miércoles de la semana anterior cuando los jefes de bloque y el Presidente Álvaro Colom acordaron la presidencia del congreso para Alejos. De hecho, esta participación del mandatario ha desatado diversas críticas que se limitan a criticar su participación en este proceso.

La actividad parlamentaria no evitó que el Ejecutivo también se convirtiera en fuente de importantes noticias. Por ejemplo, a inicios de la semana el gobierno decidió declarar estado de calamidad en 19 municipios, debido a que las constantes lluvias provocaron desbordamientos de ríos, bloqueos de carreteras y aislamientos de varias comunidades. El daño ha sido grave, principalmente en el norte y nor-oriental del país. Se estima que unas 45 personas han sido perjudicadas y que 5 mil más están en albergues temporales. A la economía le ha significado la pérdida aproximada de Q46.9 millones en la agricultura, especialmente en granos básicos.

Esta tragedia humana y económica llega en momentos en que a nivel internacional se ha oficializado el inicio de la recesión en Estados Unidos y en el plano local la Cámara Guatemalteca de la Construcción informó sobre el recorte de 150 mil plazas de empleo para este año. Esto significa una desaceleración en la economía y una sensible baja en el crecimiento económico, al menos, porque la construcción siempre es un factor importante para medirle el pulso a la economía. La disminución de la actividad económica se confirma con un reporte de las importadoras y distribuidoras de vehículos que reportan un descenso del 18% en sus ventas.

Frente a esa situación es impensable que los empresarios y grandes comerciantes piensen en aumentar el salario a sus empleados. La parte más dramática se sitúa en el segmento de trabajadoras y trabajadores que reciben el salario mínimo –cuando se paga- porque éste está muy por debajo de los costos de la canasta básica. La encuesta de una firma internacional privada confirmó que los “salarios no aumentan en igual ritmo que la inflación”<sup>1</sup> eso ocurrió el año pasado (2007) y podría repetirse este año, debido a que las necesidades de los trabajadores cada día requieren de mayor dinero para ser cubiertas y, los empresarios argumentan que la crisis económica les impide conceder aumentos al salario.

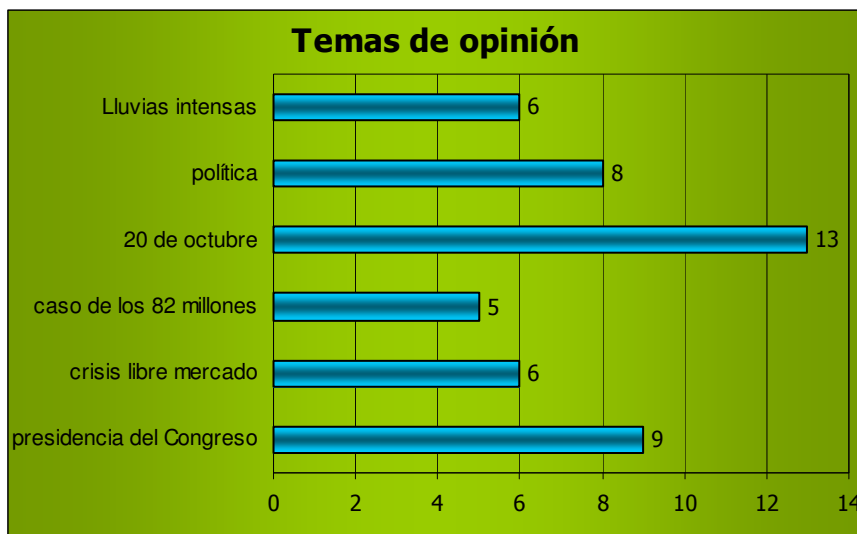
Esa es discusión entre trabajadores y empleadores, es una discusión que no termina. Nunca logran ponerse de acuerdo respecto al salario. Esto es incluso oficial. La Comisión Nacional del Salario, en la

---

<sup>1</sup> El Periódico, Marte 21 de octubre de 2008, pagina 10

que también participa el gobierno, no alcanzó ningún acuerdo respecto al salario. Los trabajadores demandan que se les aumente en 131%, mientras los empresarios prefieren que el pago se haga por productividad o en todo caso que no se aumente, porque dicen que ello los obligaría a recortar personal. Finalmente, la salida de siempre ha quedado en manos del Presidente. Alfonso Portillo decretó aumento cada año de su gobierno; Óscar Berger solo lo hizo en dos ocasiones; ahora estamos ante el primer año de Álvaro Colom y será él quien defina si hay o no aumento. De haberlo también tiene que fijar el monto.

## Columnistas



Una gran sorpresa se llevó el diputado Mario Taracena, al enterarse que no sería el candidato oficial a la presidencia del Congreso, el apoyo según él lo tenía del partido y del Presidente de la República. Pero mayor sorpresa fue para Roxana Baldetti, al ver que su contendiente más fuerte, ahora sería Roberto Alejos. La debilidad de los “otros candidatos” la hacían pensarse como ganadora, pero el balde de agua fría llamado Alejos, le puso los pies sobre la tierra.

En ese sentido, Siglo Veintiuno dice que la candidatura de Roberto

Alejos se logró por la intervención del mandatario, “lo sucedido la noche del miércoles, cuando el presidente Colom se reunió con la mayoría de líderes políticos en la casa de campaña del partido gobernante, ya no deja lugar para optimismo alguno”. La forma en que continúa este periódico no deja lugar a dudas, su intención es destructiva, lo cual no extraña dadas sus claras vinculaciones con el gran poder económico, por ello se va de frente en contra de la institucionalidad: “Si alguna vez existió la intención de mejorar la imagen del Congreso de la República, y si por excesiva ingenuidad alguien creyó que el desdoro había tocado fondo, la denunciada compra de voluntades abre en el subsuelo del Parlamento otra gran fisura que lo seguirá arrastrando por el perpetuo desprestigio, lo cual frustra otro caro anhelo de la ciudadanía: el rescate de la institucionalidad”; ¿qué tal? La negociación política apesta y los políticos harían bien en preguntarle a los dueños y directores de periódicos, antes de hacer algo.

Pero como en el mundo real la situación es otra, la elección ya se hizo y Roberto Alejos tomará posesión como Presidente del Congreso el 14 de enero del 2009. Mientras tanto, Roxana Baldetti ya sabe a quienes no debe considerar como sus amigos ¿será posible tamaña ingenuidad?, ¿que ella realmente crea que votarían por ella porque le tienen alguna simpatía?. Pero este no fue el único acontecimiento dentro del Organismo Legislativo, resulta que para finalizar la semana, la Corte Suprema de Justicia declaró con lugar el antejuicio al diputado y ex presidente del Legislativo, Eduardo Meyer Maldonado, perdiendo con ello la inmunidad y deberá responder ante un juez sobre “su presunta participación en el desfalco de Q82.8 millones” en el Congreso de la República. Siglo Veintiuno cree que con este hecho “se puede despejar la duda de que la justicia se ha convertido en una especie de marioneta en manos de un poder oculta”.

La conmemoración del 20 de octubre, este año despertó los más bajos instintos de algunos o las más graves discusiones. Para muestra un botón, este viene de la derecha más recalcitrante que dice: “Es increíble cómo a estas alturas pretenden los gobernantes de turno que la juventud reviva una historia que tiene más de 50 años y demostró ser un fracaso”, escribe Carlos Zúñiga, de la Cámara del Agro, “hay que fabricar la Orden del Quetzal por miles, para conseguir descuento”. Y se pregunta: ¿cuántos han muerto y han sido héroes silenciosos víctimas de los ahora condecorados? Paradójicamente la

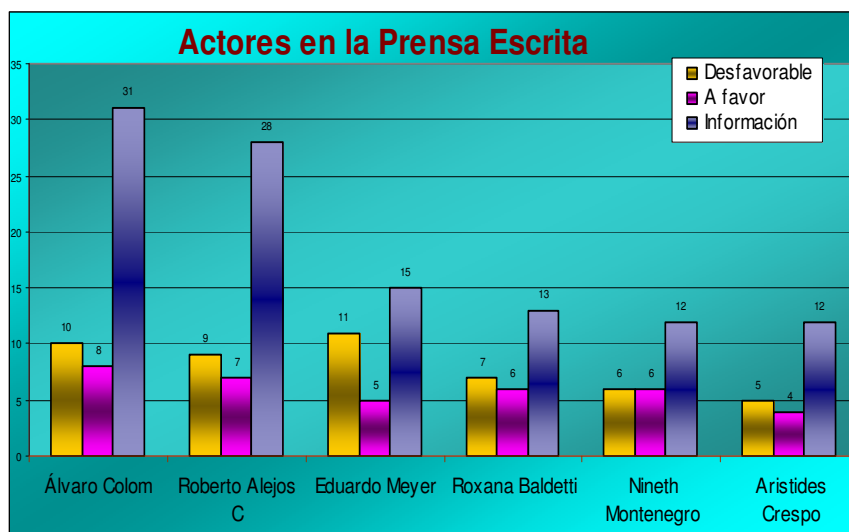
respuesta la han de tener aquellos (lamentablemente de izquierdas) que gritaban “asesinos” en el acto del parque central, precisamente en el momento en que Oscar Barrios Castillo, un hombre de la Revolución de Octubre de 1944 y quien fue presidente del Congreso de la República y de la comisión extraordinaria que elaboró el Código de Trabajo, quiso hablar por el micrófono. Sin duda, harina del mismo costal, han denigrado a los agasajados; o sea los extremos siempre se unen.

Ante el escándalo propiciado por ese grupito de desorientados que gritaban asesinos hacia el lugar en donde no había ninguno, se suspendieron los actos de reconocimiento, aunque el concierto continuo, éste ya no tuvo el mismo sabor ni color. Carlos Menocal en su columna agrega “los más humillados fueron los revolucionarios, especialmente Oscar Barrios, tuvo que suspender su discurso debido a que los patojos sin argumento político e ideológico continuaban con los insultos y no respetaron que un héroe de la revolución hablara de sus anécdotas”. Un error “político ideológico” y los llama a pensar “¿A quién le hicieron el favor? De repente y sirvieron a aquellos que no les interesa que esos planteamientos revolucionarios ni se recuperen en los libros de la historia de Guatemala”. Vergüenza ajena y rabia la que sufrimos algunos ante lamentables desatinos.

“Desde 1954 hasta 1996 estaba prácticamente prohibido recordar con nostalgia la Revolución del 20 de octubre. Mi generación es la primera en cuatro décadas que lo puede hacer. Y está totalmente ignorante y pobre de sueños o de pensar que puede ayudar a los que no pueden solos. Qué decir de reformar el sistema en Guatemala. Como si el poder real de decisión estuviera en este país en la política y no en la economía” dice Martín Rodríguez. Continúa “en 1978, muchos jóvenes veinteañeros intentaron sacar a patadas a sus cincuentones, por dejarles un país que les daba vergüenza. El esfuerzo de esos jóvenes al menos logró que hoy podamos, veinteañeros como yo –muy pocos todavía- reflexionar sobre esa revolución de Nuestro 20 de Octubre. La historia nos va a pedir cuentas dentro de 30 años, si repetimos como loros que esas ideas son demasiado vanguardista o anacrónicas para este país, o si más bien son mera decencia”.

Prensa Libre agrega “La realidad actual no corresponde a lo que se vislumbraba en 1944. Para permitirle a los guatemaltecos no repetir errores, peor también darse cuenta de que ha habido y hay personas valiosas, es necesario que conozcan por qué hoy hace 64 años la generación de los bisabuelos decidió intentar el nacimiento de un país diferente para la mayoría de sus hijos”.

## Presencia de Actores



Tres personajes en la escena política del país: José Roberto Alejos Cambara, Eduardo Meyer Maldonado y Nineth Montenegro. Los tres son parte del Congreso de la República. El primero en la cúspide de su carrera política, con el abierto apoyo del Presidente de la República, Álvaro Colom, y con el reto de rescatar la imagen del parlamento. El segundo cuenta con menos suerte, en la debacle de su carrera política, sin respaldo presidencial y con un proceso judicial en marcha en el cual figura como acusado. Ella, tampoco está en su momento de más brillo

político, su partido está a la baja y la suerte no parece interesada en acompañarle por estos días.

El constante trabajo, eficiencia y buenos contactos, le han servido a Roberto Alejos para avanzar en su carrera política. Muy joven e inexperto, allá por 1985, formó parte de la Asamblea Constituyente, era de los más jóvenes. Toda vez concluida la redacción de la Carta Magna, Roberto Alejos ya no volvió a

ocupar otra curul aunque tampoco se desprendió en absoluto del Congreso. En su experiencia reporta asesorías a varios diputados y a diversas organizaciones sociales que promovieron leyes. Conoce bien el Congreso y goza de un importante respaldo político en el partido. Ahora ha sido electo presidente del parlamento y deberá tomar posesión del cargo en enero próximo. Pero también deberá desenvolverse en un ambiente hostil que se ha creado alrededor del Congreso y de los diputados miembros de la UNE que lo han presidido.

El Congreso es uno de los organismos más desprestigiados, con partidos políticos débiles, electoreros en muchos casos y algunos con pocas posibilidades de sobrevivir. El compromiso que ha hecho Roberto Alejos es precisamente de mejorar la imagen del trabajo parlamentario y del Congreso. Para eso necesitará mucha de su suerte, especialmente porque algunas de sus propuestas perjudican los beneficios de los diputados. Alejos tiene contemplado reorganizar la forma en que se contrata al personal, quiere disminuir los costos fijos del Congreso y desea que los procesos sean transparentes ante la población, sin embargo conseguirlo requerirá de enfrentar a otros diputados acostumbrados ya al despilfarro. De modo que un primer escenario con él como presidente podría ser altamente positivo. Empero otro escenario es aquel que podría construirse si el partido UNE no consigue tender puentes de alianza, comunicación y negociación permanente con otras fuerzas.

Roberto Alejos no es el primer presidente que tiene la UNE en el Congreso, hubo dos antes y, el último, Eduardo Meyer está ahora envuelto en un lío judicial. Se le acusa de haber participado en la 'desaparición' de los Q82.5 millones que de las cuentas del Congreso fueron a parar a una casa de bolsa que los perdió en operaciones financieras de alto riesgo. Meyer perdió esta semana la inmunidad, le fue girada una orden de captura y antes perdió el apoyo de Colom y fue expulsado del partido.

Hoy viernes, frente al juez, se declaró inocente. Otros cometieron el ilícito pero "me cae por haber sido presidente del Congreso", dijo, luego de escuchar la resolución en la cual se le otorgaron medidas sustitutivas a cambio de enviarlo a prisión. Quizá su suerte comience a cambiar, el MP lo quería tras las rejas pero el juzgado no encontró pruebas para tal extremo. Eso sí, queda ligado a proceso por incumplimiento de deberes, por peculado culposo y omisión de denuncia, y deberá presentarse cada lunes a firmar el libro de actas del juzgado. No podrá salir del país y cumplir un arresto domiciliario. Por supuesto, "yo esperaba que se me desligara" dijo. "nunca robé en el Congreso" y aunque esperaba la libertad simple dijo que se acogió al imperio de la ley.

La situación de la congresista Nineth Montenegro no es tan grave como la de Meyer, pero su ánimo podría estar muy afectado luego que los tres diputados que fueron electos junto a ella por su partido Encuentro por Guatemala, decidieron tomar otro rumbo. Nineth se queda sola, eso no es problema porque tal vez siempre lo estuvo, al menos es lo que ella dice. Muy conocida por su fiscalización hacia el ejército y por sus antecedentes de activista de los derechos humanos, Nineth, asegura que el problema no es de su partido sino del sistema político, en donde las agrupaciones carecen de institucionalidad. En todo caso su esperanza es ampliar el partido a otras fuerzas, en cualquiera de los 13 departamentos donde tiene representación.

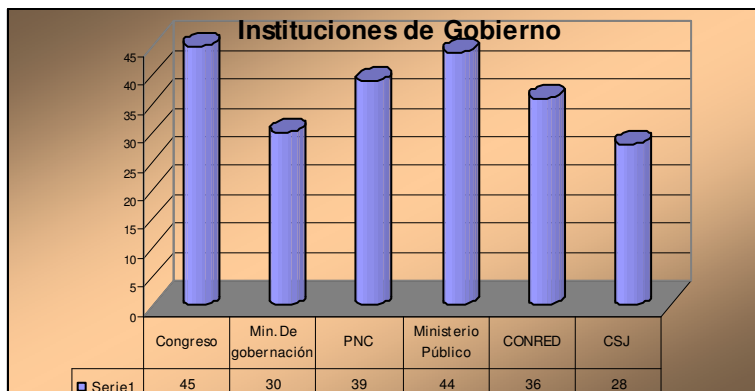
Y por último, la otra congresista que además de estar abandonada por la suerte, ha evidenciado un enojo profundo es Roxana Baldetti, la figura principal del Partido Patriota en el Congreso. Muy segura ella del apoyo político hacia su candidatura como presidenta del Congreso, decidió postularse y confió en el voto que tendría de varios diputados a quienes consideró sus "amigos". Luego de la votación en la cual su contrincante (Roberto Alejos) obtuvo 117 votos se dio cuenta que no existía tal apoyo y que los amigos en política no existen. Su cólera fue tal que los llamó "¡¡Judás!!"

## **Presencia gubernamental**

---

Esta semana inició muy agitada. Para comenzar, el Sistema Penitenciario sufrió la pérdida de una celadora y de la Directora de la cárcel para mujeres Santa Teresa. Ambas fueron atacadas casi a la misma hora, en diferentes puntos de la ciudad, luego de culminar una jornada laboral. Tan sólo unos días atrás, en ese mismo centro fue asesinada una reclusa recién llegada, acusada de participar en el intento de fuga de 2 pandilleros señalados del asesinato de los 4 policías de la DINC que habrían participado en el asesinato de los diputados salvadoreños y su chofer. Este asesinato originó el traslado

de varias reclusas a 2 centros de detención, en Cobán, Alta Verapaz, y en Cantel, Quetzaltenango, en donde también, se registró la toma de las rectoras como rehenes en señal de protesta por su traslado. Las autoridades actuaron lo más pronto posible, e hicieron las negociaciones que permitieron que el episodio no tuviera resultados lamentables.



Empero, ¿qué denota este tipo de situaciones? Lamentablemente, todo lo sucedido sólo es reflejo de cuán frágil es el Sistema Penitenciario del país, debido a que las instancias encargadas de la seguridad y justicia, no están lo suficientemente fortalecidas para ejercer un mayor control de las cárceles. Vemos también, cómo las y los internos logran una fácil organización y coordinación de hechos delincuenciales, no sólo a lo interno, sino que también a lo externo de los centros de detención. Es por ello que desde adentro

articulan amotinamientos, extorsiones, secuestros y otros delitos, sin que la privación de libertad, sea un obstáculo a sus intenciones.

Si bien el Ministerio de Gobernación actuó pronto ante esa crisis, también hay que reconocer que al igual que otras dependencias del Estado, sólo demuestran capacidad de reacción. Esto se traduce una vez más, en la urgente necesidad de fortalecer las instancias para que su trabajo, sea eficiente y eficaz en función del control de las cárceles y la prevención de cualquier evento en su interior. Quizá la graduación de 300 agentes penitenciarios, realizada el martes, sea el primer indicio de ese fortalecimiento al Sistema. Si bien es cierto, que graduar más guardias para el sistema es positivo, hay que resaltar que no es suficiente, pues es conocido que las cárceles sobrepasan la cantidad límite de reclusos y que sus niveles de vigilancia y control son escasos. Un elemento central a trabajar será el de la rehabilitación de las personas privadas de libertad, para evitar su reincidencia

En esa misma línea, esta semana fue noticia que los altos mandos de la PNC cambiaron a 25 jefes de subestaciones de la Policía Nacional Civil. Esto no es de extrañar pues los recién nombrados, Directora General y Director Adjunto, han manifestado su clara intención de fiscalizar y fortalecer la institución, en principio desde sus propias filas. La esperanza está puesta en que aún es posible recuperar la credibilidad y confianza en una institución que tanto tiene que realizar ante la ola de violencia y criminalidad que azota al país.

Cuando decimos que se necesita fortalecer las instancias de Gobierno, justo es aceptar que pueden sentirse aludidas todas las dependencias. Esto lo decimos porque el fortalecimiento contribuye a un mejor desempeño de las labores de servicio, y por lo tanto, repercutirá en la calidad de vida de los y las guatemaltecas.

En esta ocasión también se hace partícipes de este señalamiento, a las instancias de CONRED Y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Alimentación, pues con tanta lluvia sus capacidades y funciones se están viendo muy limitadas ante tanto desastre e inundaciones en comunidades, pérdidas millonarias en cultivos, tramos carreteros obstruidos, miles de damnificados, evacuados y alojados en albergues inadecuados. A todo esto, cabe preguntar ¿Qué responsabilidad tiene el INSIVUMEH ante lo que ocurre en el interior del país, cuando dijo que el peligro ya había pasado y que ya no eran necesarias las alertas de lluvias? De nuevo, esto pone de manifiesto la ineficacia e ineficiencia, y se reafirma la capacidad de reacción limitada y precaria, en lugar de políticas y estrategias de prevención.

Otro organismo estatal que inició con una semana muy agitada fue el Congreso. Esta semana, los parlamentarios eligieron a su nueva Junta Directiva. Sin ahondar sobre la esencia de este acontecimiento histórico para el parlamento, es importante observar cómo se desarrollará la correlación de fuerzas para lograr el cumplimiento de la agenda legislativa. Por lo pronto, ya fue visible ese cambio

de posicionamiento político, y la más afectada resultó ser la Diputada Nineth Montenegro, quien se quedó sola como bancada Encuentro por Guatemala.

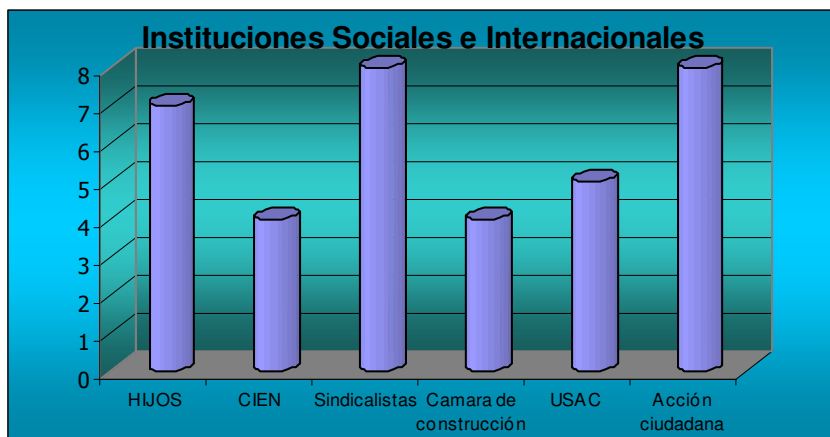
Ahora, en esta nueva etapa del Legislativo, es lógico esperar que los diputados del Partido Patriota, sean mucho más rígidos. Eso significa que la agenda legislativa puede verse afectada si no logran un común acuerdo. De todos modos, falta observar aún, cómo serán conformadas las comisiones de trabajo y quiénes serán los presidentes de las mismas. De momento se ha escuchado sobre una primera plática para dilucidar el tema, pero no será hasta las primeras semanas de enero 2009, que se definan.

Lo que no debe descuidarse con el cambio de fuerzas, es el destino de la agenda, Al parecer, la Ley de Armas y Municiones, el Impuesto de Solidaridad y el Presupuesto de Estado 2009, como lo más próximo a discutirse, no están tan lejos de lograr un consenso. De todos modos, no hay que ser confiados, pues el hecho que en la elección, la mayoría de partidos haya decidido respaldar al candidato presidencial ganador propuesto por UNE, no significa que obligatoriamente, respalden todas las iniciativas.

Otra institución gubernamental en aprietos ha sido el MINEDUC. En un principio, se observaba con buenos ojos, los esfuerzos por implementar la Reforma Educativa. Se vio positivamente, la integración de sus titulares y las políticas que iban encaminadas a paralizar la privatización de la educación nacional. Sin embargo, de un tiempo para acá: renunció el Viceministro Carlos Aldana, una persona respetada y con conocimientos técnicos. La Ministra anunció que varios cambios hechos en la administración anterior darán marcha atrás, y ahora resulta que los maestros contratados en PRONADE, no podrán ser absorbidos en el renglón 011 (permanentes), porque el Congreso modificó un artículo que permitió la transferencia de los recursos monetarios que servirían para ello, hacia programas de construcción y remozamiento de escuelas.

Ojalá se cumpla por lo menos el ofrecimiento de nombrar al renglón 021 a los docentes afectados. De lo contrario, podría esperarse alguna serie de protestas pues lo ofrecido, forma parte del pacto colectivo que firmaran con el Presidente Colom, en sus primeros 6 meses de Gobierno. Bien dicen que del “Dicho al hecho, hay mucho trecho”.

## Sociedad Civil e Internacional



La celebración del 64 aniversario de la Revolución del 20 de octubre fue bastante inusual. Con anterioridad se supo que algunas organizaciones habían decidido cambiar el tradicional rumbo de la marcha que salía del Trébol, se conducía por la avenida Bolívar, luego por la sexta avenida para concluir con una amplia concentración de diversas fuerzas y sectores en el parce central de la ciudad.

El motivo, de acuerdo con estas organizaciones, se debe a la iniciativa del gobierno de reconocer por primera vez en muchos años, a iconos revolucionarios así como también a otros destacados hombres y mujeres que participaron de diferentes forma en el proceso revolucionario de la década de 1944 a 1954. Esta iniciativa es vista por muchos sectores organizados como una mera utilización mediática.

Sin embargo, esta actitud asumida, por algunas organizaciones más que una posición coherente demuestra la ausencia de perspectiva política. Que, entre otras cosa, lo único que logró fue debilitar a un ya de por sí débil movimiento popular.

Los hechos ocurridos llevan a conclusiones parciales, que dan cuenta de una lectura inadecuada de parte de las organizaciones sobre lo que representaba este 20 de octubre, a partir de la decisión política del gobierno de destacar y reivindicar a sus principales actores.

El recuento de las acciones nos lleva a preguntarnos sobre la razón por la que se están debilitando las organizaciones o también qué o quién está debilitando a las organizaciones. Y a quién, finalmente, beneficia que las organizaciones se encuentren en situación de debilidad.

Por otro lado, lo inusual de esta 64 aniversario, no fue únicamente marcado por las acciones de las organizaciones sociales, sino como se ha dicho de forma abundante, el que el gobierno haya hecho un reconocimiento a hombres y mujeres revolucionarias, es algo que destaca. Pero también lo inusual fue la protesta que se produjo durante las palabras de agradecimiento de uno de los revolucionarios a los que se les reconoció su trayectoria.

Lo que al final se percibió, luego de la cancelación del acto, y en la continuación un concierto en el que habían estado horas atrás el legendario grupo “Quinteto Tiempo” de Argentina, con destacados músicos y cantantes guatemaltecos, fue un enorme vacío que ni las letras ni el ritmo del grupo venezolano “Los Guara guao” llenó a pesar de que ellos hicieron lo suyo con una canción dedicada a Guatemala en que con justicia ataca a los kaibiles, siguiendo con los coros de “Cristo al servicio de quien” o con “Casas de cartón”.

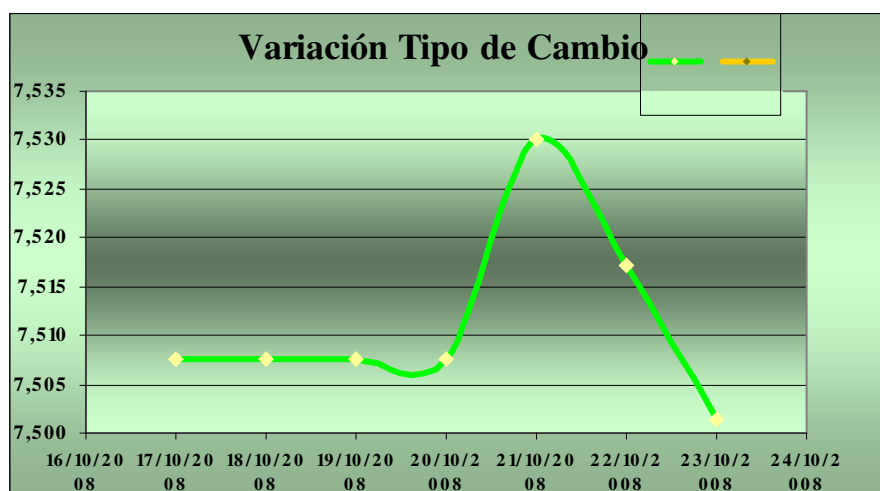
Como es lógico estas acciones de parte de un pequeño grupo, despertaron la aprobación o desaprobación. Al final, se escapo la oportunidad de poder poner, al centro de todo, la exigencia de justicia en el caso de Oliverio Castañeda, que cumplía 30 años de haber sido asesinado por fuerzas estatales; lo que debió ser el centro de la reivindicación social.

A propósito, también hubiera sido una buena oportunidad para demandar al gobierno para que ejerza presión en el caso de los archivos militares que el Ejército no ha querido entregar. A pesar de que el presidente Álvaro Colom, haya girado la orden verbal al Ministro de la Defensa; pero éste se ha hecho “el sueco”.

El tema surge a propósito de la importancia de la búsqueda de justicia en un país como Guatemala en donde sectores de poder no han permitido, el esclarecimiento de los miles de asesinatos, y en donde cada día que pasa se comprueba que el ser sujeto de cambio esta crisis. Sin juicio y castigo, no habrá reconciliación nacional.

## Gráfica del Tipo de Cambio

---



Fuentes del país citadas  
Medios Escritos:

Prensa Libre (PL); Siglo Veintiuno (SV); El Periódico (EP)

**Otros servicios informativos a su disposición**

- Reportes Especiales
- Reporte Diario
- Investigaciones

---

**Reporte Semanal de análisis de tendencias, servicio informativo de Incidencia Democrática, ID**

**Coordinador de edición:** Erwin Pérez. **Editor:** Enrique Álvarez.

**Analistas** Silvia Orozco, Brenda Mejía, Javier De León. **Diseño:** Elisa Álvarez

Correo electrónico: **[i-dem@i-dem.org](mailto:i-dem@i-dem.org)**

---

Los documentos podrán ser reproducidos o citados, total o parcialmente, haciendo referencia a las fuentes y a los créditos.